

**Centro Regional del Este de Los Angeles (Eastern Los Angeles Regional Center, ELARC)
Reunión para revisar el Plan de corrección de la proporción de la carga de casos de ELARC**

14 de abril de 2022

10:00:00 A.M.

Únase por Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/89113832715?pwd=MlVkcndGSVhEMUllejdieDhVN1UzQT09>

ID de la reunión: 891 1383 2715

Código: 477792

Presentadores: Gloria Wong, Directora Ejecutiva

Edith Hernández-Daniels, Responsable de Servicios al Consumidor

Al 1 de febrero de 2022, ELARC no cumplió la proporción de carga de casos exigida por el artículo 4640.6(c) del Código de bienestar e instituciones (Welfare and Institution, W&I). Hay un total de ocho (8) categorías que requieren proporciones específicas. ELARC no cumplió tres (3) de las ocho (8) categorías que se destacan en gris.

RESULTADO DE LA ENCUETA DE CARGA DE CASOS

Centros regionales	Con Renuncia	Menores de 3 años	Usuarios incorporados de más de 24 meses	Usuarios incorporados entre 12 y 24 meses	Usuarios incorporados en los últimos 12 meses	Más de 3 años, sin renuncia, no nuevo	Necesidades complejas	Baja o ninguna POS
Proporciones requeridas por el Código de Bienestar e instituciones	1:62	1:62	1:62	1:45	1:45	1:66	1:25	1:40
Proporciones de ELARC	1:72	1:70	1:50	1:43	1:31	1:79	1:25	1:37
Promedio de CA	1:79	1:65	1:60	1:52	1:32	1:82	1:23	1:38

Plan de corrección

ANTECEDENTES: En base a la encuesta de proporción de carga de casos del 1 de febrero de 2022, ELARC necesitaría contratar veintiocho (28) nuevos coordinadores de servicios para poder cumplir todos los requisitos de proporción (o ratio) de carga de casos.

PLAN DE CORRECCIÓN: El presupuesto para el año fiscal 2022-2023, que empieza el 1º de julio y termina el 30 de junio, incluirá \$89 millones de dólares para contratar ochocientos cincuenta y cinco (855) coordinadores de servicio en todo el estado. En este momento no sabemos qué parte de los fondos se asignarán a ELARC para el objetivo de que pueda cumplir con la carga de casos. Esperamos que la asignación de fondos sea suficiente para contratar a los veintiocho (28) puestos de coordinadores de servicio identificados en la encuesta del 1 de febrero de 2022.

En el actual año fiscal 2021-22, ELARC ha creado nuevos puestos para aliviar el crecimiento de la carga de casos presente. Hasta la fecha ELARC ha expandido la División de servicios al consumidor como sigue:

- Se crearon dos (2) nuevos puestos de “Supervisor”
- Se crearon siete (7) puestos de “Coordinador de servicios”

El público puede presentar sus opiniones sobre el plan de corrección por escrito, a la información de contacto de abajo. También se recibirán comentarios en la reunión del 14 de abril.

Comentarios del público:

Por favor envíe por correo, email o fax sus comentarios a más tardar el 22 de abril de 2022 a:

Roxy Ortiz
Supervisora de Información y Capacitación

- Centro Regional del Este de Los Angeles
P.O. Box 7916
Alhambra, CA 91802-7916
- Correo electrónico: rortiz@elarc.org
- Fax: (626) 299-4676